

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado
En Tortosa, al mes: 1 Pts.
Tarragona y su provincia: 1 Pts.
En el resto de España, trimestre: 4 Pts.
Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 12 Septiembre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

Congreso NO Católico

Bajo este epígrafe publica nuestro ilustrado colega *El Español* la siguiente carta, interesante por demás para todos los que hayan seguido con cuidado y esmero las discusiones habidas en el Congreso Católico, celebrado en Burgos, por las enseñanzas que encierra con relación á las impresiones que pueden manifestarse como consecuencia de aquéllas.

Dice así:—
«Por la gravedad que entraña, por el interés palpitante que para todos reviste, no resisto á la tentación de ser indiscreto refiriendo á los lectores de *El Español* la importante conferencia que he celebrado con dignísima persona, cuyo nombre y jerarquía no me es permitido revelar.

Incliné la cabeza, puse un beso.—no diré si en mano ó en anillo—y después de agradecer muy de veras los elogios que mi respetable interlocutor dedicó á *El Español*, comenzó el diálogo.

—Yo no puedo, yo no quiero, yo no

debo celebrar una *interview* con V. Familiarmente, en confianza, no tengo inconveniente en referirle mis impresiones, más, exclusivamente más, acerca de la significación, trascendencia y resultados del Congreso que aquí se celebra.

—Sí, yo creo firmemente que este Congreso tiene un carácter marcadamente político. Desde hace tiempo se venía susurrando que el V Congreso Católico Nacional iba á ser el pretexto para que se realizase la unión entre los elementos carlista é integrista. Nunca lo creí. Hoy, ante los hechos consumados, no puedo dejar de creer lo que ayer conceptué como rumor mentido.

—Como usted dice—añadió mi interlocutor—el espíritu de la mayoría de los congresistas es carlista en absoluto. Casi todos han venido aquí movidos antes por la idea política que por el sentimiento católico. Verdad, verdad muy triste la de que el clero rural ha estado en las reuniones más atento á los intereses individuales que al interés supremo de la Iglesia. Pero, ¿qué hemos de hacer... ese clero está tan lleno de necesidades y no tan sobrado de cultura que sea capaz de rechazar los alhagos y las promesas que una bandería política les hace, invocando las nombres de Dios, Patria y Rey.

—Sí, sí, yo, como usted, y como otros muchos, he lamentado las demasías oratorias que aquí se han consentido. Vale

más no hablar de ellas. Dejémoslas quietas. Por fortuna esos liberales tan maltratados por la retórica carlista han estimado en su justo valor los ataques que se les han dirigido. Agradecemos su prudencia y agradezcamos también la discreta conducta de las autoridades.

—Yo no puedo aprobar ni desaprobar nada. Yo, ni aun tengo la libertad de acción del fogoso orador Sr. y de los Sres. conde de... y duque de... que han marchado de Burgos por no presenciar las sesiones celebradas, por no oír las crudezas que nos han hecho escuchar.

—¿Es cierto—pregunté yo—que la llegada del director de administración local y la del Nuncio de Su Santidad han tenido por objeto evitar algo muy desagradable que, de otro modo, hubiera ocurrido?

—Perdone usted—me respondió—que no le conteste.

—Al menos, insistí, se sabe si, al fin, habrá Mensaje saludando á S. M. la Reina Regente?

—Sí—respondióme lacónicamente.—Hablemos de otra cosa.

Y hablamos de muchas cosas más. Hablamos del hermoso discurso pronunciado en la Sección segunda por el señor obispo de Menorca; hablamos de la discreción y talento que los jóvenes congre-

gantes madrileños, de San Luis—señores Nacario y Salverry—han demostrado en los debates más penosos de las secciones; hablamos, y nos reímos, de un debate de sección, en el cual varios señores, entre ellos el conocido poeta Carulla, hicieron oposiciones á la plaza de director de un diario católico que trataba de fundarse y que, con excelente acuerdo, no se fundará. Y charlando, insensiblemente, volvimos al punto de partida.

—Está usted más enterado que yo—me dijo afectuosamente, con algo de asombro, mi *interviewado*.

Efectivamente, esta noche, á puertacerrada, se reúnen todos los prelados para celebrar una comida y cambiar impresiones acerca del Congreso. También es cierto que, vista la actitud de los congresistas, para evitar demostraciones desagradables, no se ha leído la carta que Su Santidad dirigiera al cardenal arzobispo de Toledo.

Cierto es, asimismo, que el cardenal, se pretexto de falta de salud, no ha querido venir á Burgos. Decisión acertada que, en interés de la Iglesia, todos aplaudimos. Exacto, de toda exactitud, es que el Nuncio ha expresado su deseo de que sea un hecho la unión de los católicos españoles..

—Podrá realizarse esa unión—interrompí yo.

—Dios sólo lo sabe—replicóme.—Yo

mo el viento. ¿Ofrece esto las dificultades de un arco de iglesia?

Magdalena subió á su habitación, cerró la puerta y escribió sobre un pergamino lo que sigue:

«Al Sr. Pedro Barrientos, capitán de los tercios.

«Puede amenazar á Juan algún peligro en el castillo. Venid en mi ayuda esta noche y disponed á llevarle mañana al Monasterio. Penetrad estas letras y volad en auxilio de vuestra amiga, que queda rogando por vuestra salud.—MAGDALENA.»

Cerrado el pliego con cera, bajó de nuevo al patio. El caballo de Berenguer piafaba ya encaparazonado. Magdalena entregó el pliego al viejo alcaide, le recomendó que guardara el mayor secreto y le despidió. Berenguer partió al galope, atravesando el valle con la velocidad de una flecha.

Magdalena subió á ver á su abuelo, á quien encontró acompañado tranquilamente de los jóvenes.

Bajaron los cuatro al huerto á pasar la tarde y se entregaron con la cordialidad de siempre á sus recreos.

Magdalena observaba alternativamente á los dos jóvenes; pero en sus rostros no halló más signos que el de su impasibilidad característica.

Ni una mirada de recelo, ni un gesto de odiosidad, ni una palabra dura revelaron á la joven que entre su hermano y Juan pudiera existir el abismo que ya se había abierto, ni mediar el proyecto de duelo que debía consumarse aquella noche.

—¡Me habré equivocado! pensaba la generosa doncella. Quizás habré ido demasiado lejos avisando al Capitán.

Sin embargo, á pesar de raciocinar así, los presentimientos infaustos no se apartaban de su corazón.

A la caída de la tarde la joven no podía ya permanecer

—Es inútil que pidais esa explicación, dijo el castellano triamente, porque no puedo dároslo.

—¿Que nó? exclamó Juan con acento de rabia.

—Nó.

—Mirad lo que haceis, Conrado, añadió el joven sordamente.

Y sus ojos centelleaban como carbunclos.

—Lo que dije, está dicho, exclamó Conrado. Asesino fué el Emperador y asesino es.

—¡Mentís! gritó Juan, poniéndose lívido.

Conrado se irguió y empuñó su daga con crispada mano.

—La ofensa que me habéis hecho pide sangre, dijo Juan. Pudiera tolerar que en mi persona me ultrajarais, pero ultrajar al hombre que amo y respeto más en el mundo, al hombre en quien, durante muchos años, solo he visto un padre, eso no puedo consentirlo, ¡vive Dios! y tenéis que darme satisfacción con la espada.

—Os la daré, respondió Conrado con cierto gozo cruel; os la daré siempre que me ayudeis á evitar que lo sepa mi abuelo.

—Nada tiene que saber, exclamó Juan. La ocasión del duelo es justa: nuestras condiciones perfectas. El favor que os hice, pagado me le habeis con usura. Así, pues, somos igual para igual, y el mejor testigo Dios.

—Pues bien, fijemos el sitio.

—Fijadlo vos.

—Ninguno encuentro más propio ni menos ocasionado á sorpresas que el panteón del castillo.

—Me place.

—Mañana á la noche, después de la cena, bajo yo el primero, con dos espadas iguales, al panteón. Así que trascurren algunos instantes, para disimular el intento, bajais vos, y á la luz de la lámpara grande que alumbrá los sepulcros nos acuchillamos.

tengo mucha fe, fe inquebrantable... pero nada más que fe. En vano quiero abrir mi pecho á la esperanza.

—Luego—pregunté—esta manifestación de intransigencia carlista, que no católica, este acto anti liberal, estaba preparado?..

—Evidentemente, sí. Pero, no lo diga usted; charlando, charlando, yo he manifestado juicios que me está prohibido formular. Yo estimaré mucho que mis palabras no se repitan, y si usted comete á fuer de periodista una indiscreción profesional, respete el anónimo, calle mi nombre, pues aunque yo piense como ya le he dicho, yo ni puedo, ni debo, ni quiero pensar aflo.

Y dicho esto, me apretó cariñosamente la diestra; volví á poner mis labios no diré si en mano ó en anillo—y con un adiós paternal me despidió el venerable anciano, repitiéndome, con el índice levantado en son de amenaza:

—Cuidado, cuidado con lo que se dice, ya sabe que á la menor indiscreción lo desmiento, aunque—añadió sonriendo—me desmienta á mí propio.

Ahora mis lectores saquen las consecuencias que gusten de la conversación que he referido.

Y permítame mi interlocutor amable abrigar la esperanza de que no vendrá tras este artículo una admonición al que pretende ser el discreto indiscreto.

M. R. BLANCO BELMONTE.

Burgos 3 Septiembre 1899.

El premio gordo de las cigarrerías

POR FIN COBRAN

Se ha dado traslado á las cigarrerías de una Real orden del ministerio de Hacienda, firmada en 26 de Agosto último, por la cual se resuelve en favor de Cata-

lina Brañas el expediente instruido con motivo de la pérdida del número agraciado con el premio mayor hace dos meses.

En dicha disposición se recuerda el precedente de otros casos análogos resueltos en el mismo sentido en 31 de Marzo del año 74, 31 de Julio del 78 y 2 de Agosto del 89.

Dice, además: Considerando que es muy violento que el Estado utilice en su provecho unas ganancias cuyos legítimos dueños conoce, y mucho más tratándose de un grupo muy numeroso de pobres obreras, merecedoras de la consideración general:

Por virtud de ello, si durante el año que las instrucciones señalan para la prescripción del derecho á cobrar no presenta nadie con ese objeto las cuatro fracciones del billete, quedará probada la razón que asiste á las reclamantes y el derecho que tienen á cobrar las 40.000 pesetas.

El pago se efectuará por la Tesorería central.

A pesar de la condición determinada en la Real orden por la que se dispone que tendrán que esperar un año para el cobro, se ha conseguido una solución más rápida.

La Compañía Arrendataria de Tabacos adelantará las 40.000 pesetas que las cigarrerías han de repartirse y esta cantidad le será reintegrada á la Tabacalera por la Dirección del Tesoro, cuando llegue el tiempo.

Están, pues, de enhorabuena las simpáticas obreras.

Extracto del Boletín Oficial

Por real orden del Ministerio de la Gobernación se resuelve una consulta que le ha dirigido el presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Alicante con el fin de corregir todas las omisiones que se cometan y castigar las originadas por negligencia ó malicia.

Se confirma de real orden la providencia del gobernador de Lérida relativa

á la suspensión del alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Aljés.

El señor gobernador fija los días y horas en que ante los alcaldes respectivos tendrán lugar las subastas de pastos que relaciona, cuyos aprovechamientos se realizarán durante el año forestal de 1899 á 900 con sujeción al pliego de condiciones generales y especiales ya publicadas.

La Secretaría general de la Universidad de Barcelona publica los nombramientos de maestros hechos en virtud de concurso.

La Alcaldía de Llorens anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Arbós tener de manifiesto al público los repartimientos de consumos, sal y líquidos.

Y la de Masllorens los de consumos, sal, líquidos y arbitrios extraordinarios.

La Secretaría del Consejo de Estado relaciona los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso administrativo.

Crónica

A nosotros llegó el rumor de que nuestro colega el Correo de Tortosa había recibido órdenes superiores para que se abstuviera de publicar lo que pudiese mortificar al cacique tortosino y sus iniciativas salvadoras. Como suponíamos capaces de alianzas al aludido cacique y al jefe provincial del carlismo, si quiera fuese porque uno y otro obtuvieron nuestro decidido apoyo en las elecciones y habían de mostrarse igualmente ingratos, nos creímos en el deber de hacernos eco de lo que calificaron de paparruchas. La Verdad primero, y el Correo despues.

No tenemos interés alguno en que puedan ó no ser ciertos aquellos rumores, entre otras razones, porque en nada habíamos de modificar nuestra actitud ni nuestros propósitos con relación al gonzalismo, basadas en los clamores de la opinión y en los punibles desaciertos que se cometen; pero bueno será que consignemos, que el Correo de Tortosa ha pensado la contestación nada menos que NVEVE días, lo cual es bastante significativo; que desde la

fecha en que circularon por Tortosa ciertos rumores ó paparruchas hasta hoy, han pasado muchas cosas que ha censurado la prensa local, escepción del Correo que ha guardado un prudente silencio, y que la salida por la tangente con que pretende justificar su nueva conducta, podrá creerse la habilidosa, pero no convence ni demuestra que sean invenciones ó paparruchas los rumores de adhesión obligada á las conveniencias gonzalistas.

Por lo demás, el Correo puede seguir la conducta que mejor estime á sus intereses políticos; pero no pretenda hacernos comulgar con ruedas de molino, porque tenemos muy estrechas las tragaderas.

Cine-matógrafo

Continúa siendo muy visitado el instalado en el Temple.

Todas las noches se exhiben películas distintas, gustando mucho las que presenta en colores, vistas por primera vez en esta ciudad.

También son muy celebradas por el extraño efecto que causan las películas puestas al revés, lo que produce inmensas carcajadas en el público.

Para la presente semana se anuncian grandes novedades.

Terminadas las fiestas, ciérrase el paréntesis político en que voluntariamente nos encerramos, y hemos de volver al cumplimiento de nuestra obligación para con el público en general y nuestros correligionarios en particular, procurando defenderles de los intensos atropellos de los mandarines y poniendo de relieve los abusos, las torpezas y las irregularidades que se han cometido y se cometen, con consentimiento tácito de quienes están en el deber de impedirlos ó castigarlos con mano fuerte.

Lo más pronto que nos sea posible comenzaremos el análisis de las fiestas, ó mejor dicho, del programa y la forma en que se realizó, para demostrar que todo cuanto ha podido ser objeto de elogio se debe única y exclusivamente á la iniciativa y al esfuerzo particular, guiado por su amor á Tortosa y su veneración á la Sagrada Imágen de Nuestra Señora de la Cinta, y en manera alguna á personas ó comisiones que se quieren adornar con plumas de pavo real, siendo así que su

—Acepto, Conrado, y hasta mañana.
—Hasta mañana.
Los dos amigos se separaron.
Tal fué la escena que no pudo presenciar ni oír Magdalena, pero que presagió temblando.
La pobre niña pasó la noche en un insomnio cruel.

El peregrino

Así que amaneció abandonó Magdalena el lecho del descanso, que para ella había sido el de Procusto, y bajó á la capilla á orar ante la Virgen y á pedirle inspiraciones.
—¿Qué hacer en medio de tantas dudas, de tantos terrores, de tantas zozobras como la mortificaban?
—Revelar sus sospechas á su abuelo, era lo mejor; pero este medio ofrecía el peligro de irritarle contra su hermano, presentando á éste como desobediente y exponiéndole por lo tanto á sufrir un castigo terrible.
Magdalena conocía el carácter de su abuelo: sabía que era rigoroso, inflexible, y que si juzgaba á su hermano reo del delito de lesa hospitalidad, sería capaz de imponerle un terrible castigo.
Además, como no tenía indicios siquiera del proyecto de los dos jóvenes y solo era una simple duda la que servía de base á sus temores, consideró prudente evitar á su abuelo aquel disgusto.
Así estuvo la pobre niña batallando hasta el medio día sin saber qué hacer para prevenir cualquier suceso que ocurriera pudiera entre los dos jóvenes; pero al fin concibió un medio,

que le pareció conciliatorio, y sin perder momento se resolvió á ejecutarlo.
Bajó á buscar al anciano Berenguer, alcalde del castillo, que la había visto nacer y que adoraba en ella, y llamándole aparte, ensayó con él mil caricias y zalamerías y le dijo:
—Viejecito mio, tú no puedes negarme nada, ¿no es verdad? Hoy necesito de ti.
—Si es cosa que yo puedo hacer, contestó el adusto guerrero, mandad. Y os advierto, querida niña, que por vos puedo yo hacer mucho, aunque sea andar á estocadas con el diablo.
—Méenos que eso es, méenos que eso es. Se trata simplemente de reventar un caballo y de ir y venir en méenos de dos horas á un convento de frailes.
—En no siendo al convento de Yuste, dijo Berenguer á todos iré de buen grado, aunque se hallaran clavados en los picachos del Piorral como los nidos de los buitres.
—Pues al convento de Yuste es donde tienes que ir.
—¡A la residencia del flamenco! Voto á cien legiones de brujas: primero consentiría que me desollaran vivo como á San Bartolomé.
—Irás, irás, porque te lo pido yo y me haces mucha falta. ¿Verdad que irás?
—Magdalena! querida niña...
—Vamos, que irás. Y si no lo haces, no te volveré á mirar ni acariciar en mi vida, añadió la joven dándole palmaditas en el hombro, porque me habrás impedido ejecutar una buena acción.
El viejo se rindió.
—Iré al infierno por vos, dijo.
Magdalena le dió en premio un abrazo.
—Prepara tu caballo, exclamó. Yo voy á poner dos letras en un pergamino. Las llevas. Preguntas por el Sr. Pedro Barrientos, te entregas mi carta y te vienes volando co-

intervención retrajo á muchos tortosinos de acudir á donde sus deseos y sus propósitos les llamaban.

Bueno será que todo esto se sepa y que caiga la máscara de los que viven en constante carnaval.

Muy animada estuvo la fiesta celebrada anteayer en la calle de Santo Domingo.

Mujeres hermosas y hombres aguerridos pasaron alegremente la velada bailando al son de varios instrumentos, después de haber paseado todo el día por las calles de Tortosa acompañados del tambor y la dulzaina y obsequiado á los amigos con el sabroso *coch*.

Se halla gravemente enfermo nuestro particular y estimado amigo D. Ramón Vergés, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

Pedimos de todo corazón al Altísimo devuelva pronto la salud al paciente.

En Castellón de la Plana las operaciones de la vendimia se están llevando á cabo con toda regularidad, recolectándose e fruto de la vid en inmejorables condiciones.

El mosto es abundante y rico en azúcar, lo que dará caldos de superior calidad.

Los precios no mejoran, lo que produce grandísima queja en los agricultores que apenas cubrirán gastos, á pesar de la buena cosecha que se les ha presentado.

Acostumbrados la mayor parte á realizar la venta del fruto en el campo, carecen de envases para depositar el vino, lo que ha creado un grave conflicto de difícil solución si no se obligan á vender el caldo á los precios corrientes que son sumamente bajos.

El Ministerio de la Gobernación confirma la providencia del gobernador de Toledo relativa á la suspensión del alcalde y concejal del Ayuntamiento de Paredes: otra del gobernador de Badajoz con respecto á la suspensión del Ayuntamiento de Fuente del Maestre; y otra del gobernador de Logroño suspendiendo en su doble cargo al alcalde de Nájera.

Para hoy martes, á las nueve de la mañana, está convocada á sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Riudecañas.

Parece que varias entidades financieras de Barcelona estudian la posibilidad de concertar con el Gobierno el pago de todas las contribuciones, impuestos y rentas, incluso la de Aduanas, que afectan á los vecinos y residentes en Barcelona, comprometiéndose á satisfacer un cupo igual al promedio de los años 1890-95, aumentando en un 25 por 100, si en Madrid se aceptan las bases del contrato.

El juez instructor militar del regimiento infantería de Añuera cita, llama y emplaza al soldado Miguel García Arbolí, natural de Ribarroja.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.

Durante el mes de Julio último entraron en los puertos de la Península é islas Baleares 1.550 buques, los cuales descargaron en los muelles 260.184 toneladas de mercancías.

Por ley de 1.º del actual se incluye en el plan general de carreteras del Estado

una de tercer orden que partiendo de Cervera (Lérida) y pasando por las inmediaciones de Grañena entre este punto y Gracenetell, y por el sitio denominado Corral de Sech de Ametlla, termine en Rocafort de Queralt.

Se ha dispuesto que al hacer la designación de fechas para la presentación de mozos se puede combinar de manera que no coincidan con los días de elecciones, escrutinios ú otras operaciones electorales, sin necesidad de suspender el curso de la revisión anual de quintas.

Por real decreto de la presidencia del Consejo de ministros se decide á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Orense y el juez de primera instancia de Calanova.

Se ha dispuesto que solo sirva de abono el tiempo de operaciones de campaña á los individuos de la Guardia civil, Orden público y demás fuerzas de Cuba, para la concesión de la medalla de dicha Isla y sus pasadores.

Un ratero de Rennes ha tenido la audacia de escamotearle á Mr. Vigué, Director General de Seguridad, el portamonedas que llevaba en el bolsillo.

La Dirección general de contribuciones ha dispuesto que en las caballerías que simultáneamente estén dedicadas á las faenas del campo y al arrastre de carruajes de lujo, deben tributar por un solo concepto, y que éste ha de ser el que resulte la cuota elevada.

Han tomado posesión de sus destinos los nombrados maestros interinos de Puigpelat y Santa Oliva, Sres. D. Manuel Ruiz Martí y D. José Pegueroles Brosca, respectivamente.

La Gaceta publica una real orden convocando á un concurso para proveer en propiedad una plaza de profesora en cada una de las Normales superiores de Alicante, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Granada, Málaga, Oviedo, Sevilla y Tarragona, y la de las Normales elementales de Burgos, Cáceres, Castellón, Guadalajara y Toledo, entre las maestras de escuela pública que hayan ingresado en el Magisterio por oposición y sirvieron en 25 de Septiembre de 1898 escuelas dotadas con sueldo de 2.000 ó más pesetas.

Las causas señaladas para la próxima semana en la Audiencia provincial son las siguientes:

Sección primera.—Día 11.—Causa procedente del Juzgado de Falset por hurto contra Cándida Galcerán y otra; ponente señor Rios, letrado, señor Guasch; procurador, señor Peñarrubia.

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch por hurto contra Salvador Farriol; ponente, señor Carril; letrado, señor Martí; y procurador, señor Serrano.

Sección segunda.—Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa por exacción electoral contra Bautista Llop y otros; ponente, señor Presidente; letrados, señores Vendrell y Valls; procurador, señor Peñarrubia.

Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa por hurto contra Jaime Grau; ponente, señor Campos; letrado, señor Martí; procurador, señor Mateu.

Las noticias que se reciben de Francia anuncian la próxima salida para España de los acaparadores de vinos, por haber quedado agotadas las existencias que tenían de cosecha anterior.

—Este es un buen síntoma, y se cree con algún fundamento que los vinos de la co-

secha serán muy solicitados y se cotizarán á buen precio.

Según la prensa barcelonesa, se ha concedido á aquella capital una prórroga para el pago voluntario de la contribución.

Por circulares de la Administración de Hacienda se recomienda á los Ayuntamientos el deber en que se encuentran de ingresar desde luego el cupo de consumos, y se les reclama el repartimiento vecinal del corriente ejercicio.

Dice «El Defensor de Granada» que en Santa Fe, pueblo de aquella provincia, hay bastantes personas atacadas del carbunco.

Las noticias de Alicante confirman la existencia de la fi oxera en los viñedos de Dolores y Eche. Se han pedido recursos á la Dirección de Agricultura para combatir el mal. La noticia ha producido tristísima impresión.

Teatro del Baleario

La compañía que dirigen los señores Fonseca y Domingo continúa representando las obras últimamente estrenadas en Madrid y Barcelona que han tenido más éxito.

La función del domingo por la noche dejó bastante que desear, pues debido, sin duda, á haber trabajado por la tarde los artistas, tenían más gana de acostarse que de representar.

La mayoría de ellos desempeñaron su papel sin el menor cariño y solo con el deseo de terminar pronto.

De los pocos que cumplieron bien su cometido puede citarse en primer lugar á la Srta. Perejano. Dicha simpática artista posee buenas facultades para el arte á que se dedica, representando sus papeles todas las noches con verdadero amor.

El público la aplaude cariñosamente.

La Sra. Miquel en *La buena sombra* no raya á la altura que en otras obras, por ejemplo en *La marcha de Cádiz*, de la cual el público la hace repetir todas las noches el bonito duo de los patos.

Y á propósito: en dicho duo la Sra. Miquel imita de un modo tan extraño la manera de andar de los patos, que no cuadra ni con mucho en una artista; dicha imitación debiera hacerla la Sra. Miquel, aunque padeciera de poca verdad, con más coquetería y adoptando una figura más en armonías con el carácter de mujer.

Es extraño en extremo que el Sr. Fonseca, director de dicha compañía, no procure, valiéndose de su autoridad, poner remedio á todos estos defectos y otros de más cuantía, como es en el decorado, el cual en la mayoría de las obras es perfectamente impropio.

La obra mejor interpretada y más en carácter con las facultades de los diferentes artistas que en ella toman parte es *La fiesta de San Anton*.

Dicha obra la dicen y cantan con mucho acierto, aunque las últimas escenas requieren algo más de energía que la que le prestan dichos artistas.

El domingo por la noche presentaba el teatro un magnífico golpe de vista; torrentes de luz y de hermosura, digo, de luz, no porque hay bastante poca en el teatro, pero sí de bellezas animaban nuestra vista; palcos y butacas estaban totalmente ocupados por lo más bello y elegante de Tortosa; gracias á esto pudo hacerse más pasable la regular interpretación que dieron los artistas á las obras que representaron.

Y para terminar; algunas familias asiduas concurrentes á dicho teatro me suplican haga presente que sería una medida acertadísima disponer, por quien corres-

ponda, que los carruajes que se estacionan en las inmediaciones del edificio lo hicieran en otra parte, porque es causa de molestias para el público que sale á tomar el fresco durante los entreactos, pues á más de producir mal efecto á la vista y al olfato, no es imposible que algún día pudiera ocurrir alguna desgracia. Durante la representación del último acto los carruajes podrian trasladarse desde donde estuviesen á las puertas del teatro á recoger á sus dueños y con esto no se causaría molestias á éstos, y el público tendría un hermoso sitio libre de obstáculos donde poder tomar el fresco durante los entreactos.

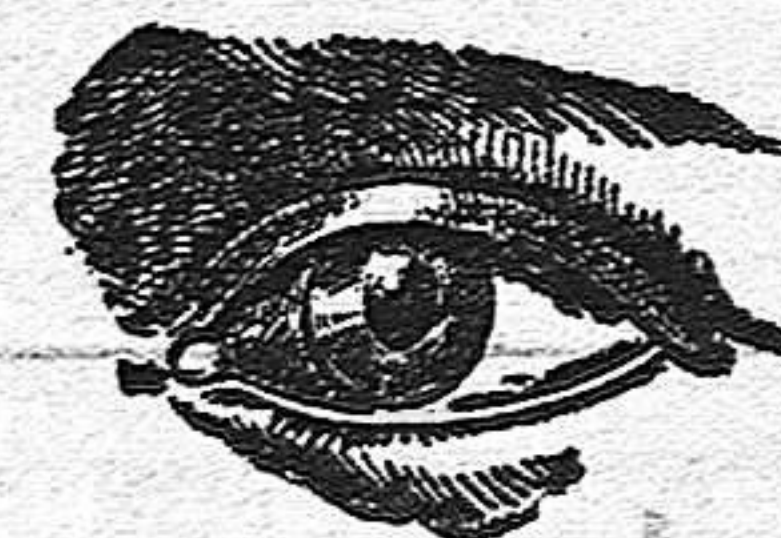
Creo poder adelantar á las familias de los que me han rogado hiciera presente lo expuesto, que sus deseos se verán prontamente colmados por el éxito más completo.

Para dar lugar á los ensayos de las zarzuelas *Gigantes y Cabezudos* y *El señor Joaquín* no habrá función en las noches de ayer y hoy.

El Sr. Cerveto está pintando un magnífico telón que ha de estrenarse en la primera de dichas zarzuelas.

Dicho artista pintó también con el señor Muriel el que se usó cuando el estreno de dicha obra en Madrid y el cual por su exquisito trabajo proporcionó una ovación á sus autores.

Ortman.



JOSE BALLESTER

Médico-Oculista

TORTOSA (LA CENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Licor de fibrina

y carne líquida

RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias. Depósito al por mayor: **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.**

Traslado

Don Francisco Fadura, se ha trasladado del Paaje de Franquet á la calle de Genoveses, casa Borrás, espalda á la de D. Juan Coloma; (Ensanche del Temple.

Dicho señor facilita la venta y compra de fincas y dineo á préstamos con buenas hipotecas.

Para más detalles dirigirse al mismo.

Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.

EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales
de TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agu mineral medicinal
Clorurada, bicarbonatada y litínica
 DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA
ESPERANZA
 en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tío.

JUAN JOSÉ CUGALA
 MÉDICO-CIRUJANO-OCULISTA
 Ex-ayudante del eminente oculista doctor Barraquer, de Barcelona
 Ex-médico ayudante en enfermedades de los OJOS y cirugía general de los Hospitales Provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del OIDO en la Escuela de Especialidades de Madrid

Después de muchos años de ejercicio de Médico y práctica hospitalaria, participa al público (á quien lo ignore) que ejerce una Consulta para toda clase de enfermedades que sean de dominio de la Medicina y (cirugía) enfermedades de Ojos, Oído, Nariz, Garganta, Mujeres, Niños etcétera, etc.

La especialidad de enfermedades de los OJOS la ofrece al público á la altura de los mejores especialistas de España. Se hacen toda clase de operaciones tales como: cataratas, pupilas artificiales, (para dar vista á los de nubes, telas) pterigion tumores, fistulas, lagrimeo, dacrioblenorrea, triquiosis (pestañas á dentro por operación y electricidad), Entropión ectropión, Strabismo, graduación de vista para Miopia, hipermetropia, Astigmatismo, defectos, etc. Granulaciones método especial para obtener alivio pronto.

Horas de consulta: Mañana, de 9 á 1; tarde de 6 á 8.

Curá gratis para los pobres á las 8 de la mañana.

PRECIOS MÓDICOS

Nota.— Habitaciones y asistencia para operaciones delicadas, en casa el médico.

Calle del Puente, 3.—TORTOSA.

Librería Religiosa, Científica y Literaria
(Casa fundada en 1760)

Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.— Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.— Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.— CATALOGOS GRATIS.